



**OAXACA DE JUÁREZ**  
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
2019-2021

*"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"*

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO 2019.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO 2019.
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DEL 2019, CON DISPENSA DE LECTURA.
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.
  1. Punto de Acuerdo con número SH/PA/04/2019, de fecha 12 de julio del año 2019, suscrito por el C. Jorge Castro Campos, Síndico Segundo Municipal de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, que se autorice otorgar a favor de los ciudadanos Heliodoro Martín Sánchez García, Saúl González Zárate, Ernesto Octavio Ruiz Azpeitia, Moisés Luis Román, Donají Jiménez Tzontecomani y Leobardo Jetzabel Rojas Romero, Poder General para Pleitos y Cobranzas y representación Patronal, el cual podrán ejercer conjunta o separadamente, facultando en consecuencia a los ciudadanos Indira Zurita Lara y Jorge Castro Campos, Síndica Primera y Síndico Segundo, respectivamente, para que comparezcan ante fedatario público a otorgar dicha representación.
  2. Punto de Acuerdo con número de oficio RSSyAS/164/2019, de fecha 17 de julio del año 2019, suscrito por la C. María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, diversas reformas al Reglamento Sanitario de Control y Protección a los Animales Domésticos de Compañía para el Municipio de Oaxaca de Juárez.
  3. Punto de Acuerdo con número CMASC/001/2019, de fecha 19 de julio del año 2019, suscrito por los integrantes de la Comisión de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos de este Honorable Cabildo, donde se dictamina la adición de la fracción III al artículo 221 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, así como la del Título Décimo Quinto Bis, al mismo ordenamiento.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**OAXACA**  
CIUDAD PATRIMONIO  
DE LA HUMANIDAD

